

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO Al Contestar cite este dato 0028 Fecha. Rad: 10/01/2024 16:07:42

400 - 008

Rionegro,

Señor
HAROLD DE JESUS MAESTRE MERCADO
Representante Legal
CONSORCIO EM 2023
Nit 901688760-0
Consorcioem2@gmail.com

Señores ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Nit 860.524.654-6 Defensoriasolidaria@gmail.com

Señora
MARTHA ROSA GALLO GÓMEZ
Representante Legal
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PIA S.A.S
Nit 900.979.660-8
proyectospia07@gmail.com

Referencia: Contrato IP No 002 de 2023, cuyo objeto ès "Mantenimiento y rehabilitación de vías en la vereda Los Pinos en el municipio de Rionegro Antioquia".

Asunto: Requerimiento suscripción acta de recibo a satisfacción.

Cordial Saludo,

El día 14 de diciembre de 2023 se realizó recorrido de obra con la finalidad de verificar el estado en que finalizó el proyecto para realizar la proyección y posterior suscripción del acta de terminación del plazo del contrato en referencia.

De tal modo, el día 26 de diciembre de 2023 se suscribió entre el contratista de obra CONSORCIO EM 2023, la interventoría del proyecto PIA SAS y la EDESO el acta de terminación del plazo contractual, en la cual se dejó constancia de ciertas observaciones







y detalles encontrados en la obra durante el recorrido de obra realizado, estableciendo que estos deben ser subsanados para el recibo a satisfacción de la obra, teniendo como fecha para finalizar estos pendientes el día 30 de diciembre de 2023.

Sumado a lo anterior, se definió que, al momento de la terminación del plazo contractual, se evidenció que la vía se encuentra desconfinada lateralmente y que no se ejecutaron la totalidad de las actividades presupuestadas, por lo cual en dicho documento se enuncian las cantidades faltantes.

Por lo mencionado anteriormente, se convoca reunión y/o recorrido para el día martes 16 de enero del 2024 a las 10:00 am en el K0+00 (paradero de buses de los pinos), con el fin de verificar el estado de la obra para recibir a satisfacción las actividades terminadas por el contratista, para esto es indispensable la asistencia del representante legal del CONSORCIO EM 2023, personal encargado por parte de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA (Póliza 54-47-99-4000024632)) y la interventoría del proyecto de obra PIA S.A.S.

Agradecemos su atención y esperamos su pronta confirmación de asistencia para el recorrido programado por parte de la entidad. Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que pueda necesitar.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MORENO VÁSQUEZ

Subgerente Técnico

Proyectó: Sara Chávez, Abogada de apoyo / Secretaría General

Revisó: Alejandra Gómez Rojas / Supervisora

Aprobó: Sandra Echeverri / Secretaria General Authur



